

EDICTO

Nº Edicto: 8480

Carátula: OTERMIN ARMINDA NILSA Y MAZZEI ARMANDO CRISTOBAL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2119-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2119-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6026

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo de Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sra. ARMINDA NILSA OTERMIN y Sr. ARMANDO CRISTOBAL MAZZEI, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "OTERMIN ARMINDA NILSA Y MAZZEI ARMANDO CRISTOBAL S/SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría N° F-1-VI-2119-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 13 de octubre de 2021. Fdo. Dr. Gustavo J. Tenaglia. Secretario